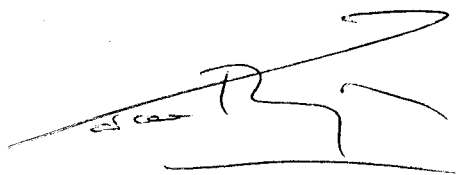


A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

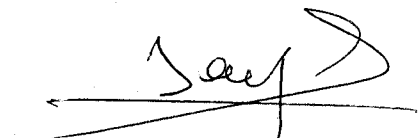
D. Joaquín GARCÍA DíEZ, D. Jaime de OLANO VELA, Diputados por Lugo, y Dña. Belén HOYO JULIÁ, Diputada por Valencia, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes preguntas al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito.

- ¿Qué postura defenderá el gobierno ante la Comisión Europea sobre el posible veto a la pesca del marrajo dientuso (*Isurus oxyrinchus*) en aguas del Atlántico Sur?
- ¿Valora el gobierno presentar alegaciones u otras medidas, para evitar la inclusión de la tintorera o quenlla (*Prionace glauca*) entre las especies protegidas en el apéndice II de CITES, antes de su análisis por parte de esta organización en noviembre de este año 2022?

Madrid, 20 de septiembre de 2022



Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL



Fdo:
LOS DIPUTADOS